

BASES DEL SORTEO CESTA DE NAVIDAD

1. ORGANIZADOR

Red Ofisat Nordeste, SLU (en adelante, "**Saunier Duval**"), con NIF número B42996389, domicilio social en Zamudio (Bizkaia), PI Ugaldeguren III, parcela 22, y número de teléfono 974 56 13 20, inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia, Hoja BI-76522, Tomo 5991, Folio 133, organiza el **SORTEO SMARTBOX DE DOS NOCHES EN PARADOR CON SESIÓN DE SPA PARA DOS PERSONAS** (en adelante, la "**Promoción**") que se regulará por las presentes bases (en adelante, las "**Bases**") con el fin de promocionar los productos de la marca Saunier Duval.

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y PERIODO DE VIGENCIA

La Promoción se desarrollará en la provincia de Huesca, en las fechas comprendidas entre el día 15 Diciembre de 2021 y el día 28 de Febrero 2022.

3. GRATUIDAD

La Promoción será gratuita, de tal forma que la participación y, en su caso, la obtención del premio o beneficios, no implicarán el pago de cuota o cantidad alguna.

4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los interesados en participar en la Promoción deberán cumplir las siguientes condiciones, todas ellas cumulativas:

- Tener un equipo de la marca Saunier Duval instalado en la provincia de Huesca;
- Rellenar y enviar el formulario de participación a través de la página web sebuscocaldera.saunierduval.es o, presencialmente, en los puntos de contacto que Saunier Duval habilite al efecto, **antes del día 28 de febrero de 2022**.

Saunier Duval podrá requerir a los usuarios que acrediten el cumplimiento de las condiciones de participación en cualquier momento previo a la entrega del premio. En particular, Saunier Duval podrá comprobar la existencia de un equipo instalado y operativo en la provincia de Huesca solicitando la revisión presencial del aparato por parte de un técnico del Servicio de Asistencia Técnica Oficial.

Los participantes serán excluidos de la Promoción y, por tanto, perderán su derecho a la obtención de los beneficios especificados en el apartado 5, de forma automática, en alguno de los siguientes supuestos:

- cuando incumplan alguna de las normas u obligaciones previstas en las Bases, o de alguna forma participen en cualquier comportamiento desleal, o que impida el normal desarrollo de la Promoción;
- cuando soliciten la cancelación de sus datos personales o se opongan al tratamiento de los mismos que sea necesario para la gestión de la Promoción.

5. PREMIO

El premio a sortear consiste en UNA SMARTBOX DE DOS NOCHES EN PARADOR CON SESIÓN DE SPA PARA DOS PERSONAS valorada en TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (359,80 €):

- 106 Ubicaciones para elegir en territorio español
- Smartbox válida hasta el 31.10.2023
- Incluye:
 - Dos noches
 - Dos desayunos
 - Una sesión de spa

6. CONTENIDO DE LA PROMOCIÓN

La promoción consistirá en el sorteo de UNA SMARTBOX DE DOS NOCHES EN PARADOR CON SESIÓN DE SPA PARA DOS PERSONAS entre todos los Participantes, en los términos y condiciones descritos en estas Bases.

En el sorteo se elegirá un ganador y cinco (5) suplentes. En primer lugar se seleccionará, de forma aleatoria, a un (1) participante del listado de participantes de la Promoción, siendo este el ganador del premio sorteado. De esta forma cada Participante dispondrá del mismo número de probabilidades de obtener el premio, con independencia del número de equipos de Saunier Duval que tenga instalados.

Con posterioridad a la elección del ganador se seleccionarán, de forma aleatoria, a cinco (5) participantes del listado de participantes de la Promoción, siendo estos los cinco suplentes del sorteo. Los suplentes guardarán un orden de prioridad de cara a adjudicarse el premio correspondiente al sorteo en el que hayan sido elegidos, en caso de que los ganadores originales no pudieran hacerlo por alguno de los siguientes motivos:

- que no concorra alguna de las condiciones de participación previstas en el apartado 4 de las Bases;
- que el participante se niegue a la comprobación de la existencia de un equipo Saunier Duval instalado y operativo en Huesca, conforme a lo previsto en el apartado 4 de estas Bases;
- que el Participante premiado renuncie al premio;
- que el Participante premiado pierda la condición de Participante de conformidad con lo previsto en el apartado 4 de las Bases.

El sorteo se celebrará ante notario, el día 2 de marzo 2022. Saunier Duval contactará con el ganador para comunicarle la fecha y lugar donde se efectuará la entrega del premio en el plazo de 30 días a contar desde la fecha del sorteo.

7. FISCALIDAD

Al Premio del presente concurso le serán de aplicación la Norma Foral 13/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y el Decreto Foral 47/2014, de 8 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

De conformidad con la normativa anterior, en el caso de que el Premio sea en especie, como ocurre en este concurso, y siempre que su valor sea superior a 300,51€, Red Ofisat Nordeste, SLU realizará ante la Agencia Tributaria el preceptivo ingreso a cuenta del IRPF, correspondiendo este al 19% de la base de retención del Premio. A estos efectos, se entiende como base de retención del Premio el resultado de incrementar en un 20% el valor de adquisición o coste para el pagador Red Ofisat Nordeste, SLU del bien entregado.

El ganador del Premio deberá ingresar en su base imponible general de la declaración de IRPF la valoración del Premio más el ingreso a cuenta que realizó Red Ofisat Nordeste, SLU. Cuando el preceptor sea persona jurídica, el elemento entregado tendrá la consideración de ingreso integrable en la base imponible.

8. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Saunier Duval queda eximida de cualquier responsabilidad por los eventuales daños y perjuicios que se pudieran producir a los participantes, o a terceros ajenos a la Promoción, cuando estos fueran consecuencia directa o indirecta de alguna de las circunstancias que se describen a continuación:

- Errores en los datos facilitados por los participantes en algún momento del proceso de la Promoción.
- Falta de disponibilidad o de continuidad de los servicios necesarios para el buen funcionamiento de la Promoción.
- Fallos en el acceso a las distintas páginas web y en las comunicaciones a través de Internet.
- Retrasos, pérdidas o deterioros por causas que no le sean directamente imputables a Saunier Duval.
- Casos de fuerza mayor.

9. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Saunier Duval utilizará los **datos personales** que le haya facilitado cada participante en el marco de esta Promoción. A modo de ejemplo, se indica a continuación un listado no exhaustivo de los datos que pueden ser objeto de tratamiento: nombre, apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico, datos bancarios, clave o contraseña de los Usuarios finales participantes en la Promoción.

Saunier Duval tratará los datos del usuario con la **finalidad principal** de gestionar la Promoción. Esta finalidad incluirá la totalidad de tratamientos que resulten necesarios para la correcta ejecución del contrato incluyendo, entre otros, los siguientes:

- i. utilización de datos para la comunicación de la existencia de la Promoción a los interesados
- ii. recogida, registro y uso de datos para la gestión de la Promoción;
- iii. cesión de datos al proveedor responsable de los beneficios asociados a la promoción; o
- iv. conservación de datos durante el periodo legalmente obligatorio.

Este tratamiento se lleva a cabo sobre la base legal contemplada en el apartado b) del artículo 6.1 del Reglamento (UE) 2016/679, a saber: la **ejecución de un contrato**. El contrato que justifica este tratamiento es la participación en la Promoción. Este tratamiento es condición necesaria para poder participar en la Promoción.

Como norma general Saunier Duval **no cederá los datos del usuario a terceros**, salvo obligación legal. Saunier Duval podrá contratar terceras empresas que traten los datos del usuario con las finalidades descritas en este documento, en condición de encargadas del tratamiento. Estas empresas podrán ser, entre otras, las pertenecientes al mismo grupo empresarial que Saunier Duval (información detallada en www.saunierduval.es) y los proveedores responsables de los beneficios asociados a la Promoción.

En virtud de la normativa vigente el interesado tiene derecho a **acceder** a los datos tratados por Saunier Duval que se refieran a su persona, así como a solicitar su **modificación** y/o **supresión**. Asimismo, el interesado podrá **oponerse** o retirar su consentimiento para el envío de información comercial en cualquier momento. El usuario puede solicitar el ejercicio de cualquiera de sus derechos a través del formulario publicado en www.saunierduval.es/para-el-usuario/baja/ o mediante comunicación escrita dirigida a la dirección de Saunier Duval (PI Ugaldeguren III, parcela 22, 48170, Zamudio Bizkaia), junto con una copia del documento que acredite su identidad.

10. DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La aceptación del premio por parte del ganador supondrá, además, su autorización expresa a Saunier Duval para que esta pueda difundir, en cualquier medio de comunicación interno y/o externo que estime oportuno, sus datos personales, incluida su imagen, por sí sola o en unión a cualquier otra acción comercial o publicitaria, con el fin de promocionar el sorteo organizado por Saunier Duval.

En particular, el día de la entrega del premio, Saunier Duval podrá realizar un reportaje fotográfico y/o de vídeo sobre la entrega del premio. Esta acción es esencial para alcanzar la finalidad perseguida por Saunier Duval por lo que los participantes, por el mero hecho de participar en el Sorteo, aceptan la incorporación de su imagen a dicho reportaje y su uso posterior con el alcance previsto en el párrafo anterior.

Cuando el participante ostente la condición de persona jurídica se compromete a recabar el consentimiento de la persona designada para la recogida del premio a los efectos previstos en esta cláusula. En caso de que, por cualquier razón, el participante, o la persona designada por este para la recogida del premio, no ceda sus derechos de imagen a los efectos antes indicados, el participante perderá su derecho al premio.

11. ACEPTACIÓN Y DEPÓSITO DE LAS BASES

La simple participación en la Promoción supone la aceptación de las presentes Bases.

Saunier Duval se reserva el derecho a aplazar o ampliar el periodo de la Promoción, así como la facultad de interpretar las Bases. Asimismo, Saunier Duval podrá acortar, prorrogar, modificar o cancelar la Promoción cuando concurren circunstancias excepcionales que justifiquen tales medidas, comprometiéndose, en su caso, a notificar a los Participantes las nuevas bases, o la cancelación de la Promoción, en un plazo razonable.

Las Bases se encuentran depositadas y protocolizadas ante el Notario de Mungia (Bizkaia), D. Luis Felipe Alamillos Granados, con despacho en Foruen Plaza, 4, 48100 Mungia, y publicadas en el Archivo Electrónico de bases de Concursos (ABACO) servicio de interés general ofrecido por el Consejo General del Notariado, y en sebuscacaldera.saunierduval.es.